



**Ayuntamiento
De Aceuchal**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL
Plaza de España, 1 – 06207- Aceuchal Tfno.: 924680003 P-0600200-J

Listado provisional de admitidos/as y excluidos de una plaza de Profesor de adultos para la preparación de la prueba para obtener el título de graduado en ESO y una plaza de Profesor de Informática Básica.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de un puesto de trabajo de personal laboral temporal que desempeñe las funciones de un profesor/a de adultos para la preparación de la prueba para obtener el título de graduado en ESO y una plaza de Profesor de Informática Básica, acogido al programa aprendizaje a lo largo de la vida, cofinanciado por la Junta de Extremadura, Consejería de Educación y Empleo (Decreto 51/2015, de 30 de marzo).

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas, de fecha 24 de julio de 2018 y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

PLAZA DE PROFESOR DE ADULTOS E.S.O.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- Ángel Márquez Guillén,
- Álvaro Guerrero Matamoros,
- Rosa María Durán Gallardo,
- M^a Isabel Lozano Baquero,
- Francisco Félix Guerrero Paz,
- Luis Rico Ramírez,
- Francisca Quintana Vega



**Ayuntamiento
De Aceuchal**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

Plaza de España, 1 – 06207- Aceuchal Tfno.: 924680003 P-0600200-J

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- Ninguno

PLAZA DE PROFESOR DE ADULTOS INFORMÁTICA BÁSICA.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- M^a Isabel Lozano Baquero, 34.780.928-Y

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- Ninguno

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen del plazo de hasta las 14:00 horas del día 6 de agosto de 2018, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y web municipal.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en funciones Dña. Soledad Hermoso Manchón, en Aceuchal a 2 de agosto de 2018.

La Alcaldesa en funciones
(Decreto de Alcaldía de fecha de 25/07/2018),

Fdo.: D^a Soledad Hermoso Manchón